

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2530** MARLAYA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social el día 25 de julio de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 26 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 3 de junio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Montserrat Bardía.

ID: A200021425-1